

DOTOR SAAVÉ

dra al Dotor Alonso Nu-

Dez. S.

AYERSE DIJÓ pedecido el Colegio de la Cöappaia de Ié-sus, una consulta general en todos sus religiosos, y se le respondió que en la ciudad, y todos los vecinos del dicho Colegio estauán muy sanos, se dudó en la consulta de la causa que quis de fer comun a las dichas enfermedades; y no pudiendo los enfermos señalar ninguna conocida, y quedando los Medicos con lo dada della, y no de los de la consulta en otra que teníamos juntos, me la propuso, y yo la resolvi, y ami parecer, sin tener en ello duda, rediende la enfermedad comun de aquella fanta casa, al mucho polvo de cal viva y apagada; que por tantos días auian respirado los religiosos con la obra, q traen de su Yglesia, y no solo lo entendi así, pero tales de la enfermedad se lo pro-nunciaron todas las veces que pasaron por la obra, y via que aquellos Padres metian la cal dentro della, y se la acercauan, sin que se dieran en ninguna parte en la calle, como se haze en las otras, y con que el polvo se ventila mejor, y se esparce en el ayre.

Pareciole tambien esto parecer al consultante, qdc dixo lo te-nia por infalible, y qdc lo auia de proponer en la junta, y le pare-llera formidabla qdc quería hombre doctrina de la passionado. Des-pues en obstante conv. m. y anicendò v. m. monido la platica que el Padre Provincial de aquella Religion propuso a la junta, pidiendole se procurasse averiguar la causa comun de la enferme-dad general de aquel Colegio, y ote dixé a v. m. que bién conocida estaua qdc era el polvo de cal viva, y apagada, como auian respi-rado. Sincero v. m. qdc, como si lo disiera vna ofensa, y esto no pudo nacer sino de hallarse sorrido dono avez aduertido vna causa ta-clara, y pura en los ojos del lugars, pretendiendo con mucha cov-deria, qdc no se auia de juzgar por ella; y aunque ci no auessiria

puedo suceder a vn gobieno y goberno pero el negar la me parecio
muy ageno del que se estare de hoy en y asi pretendere pro-
barle agora el paralelo que en esto sentido concorda brevedad.

Y lo primero presupongo, que las enfermedades, vnas son co-
munes, porque fatigan a muchos, y otras son particulares quan-
do los enfermos son varios, y son varias y diferentes las enferme-
dades, las primeras son tambien en dos maneras, vnas quando en
vna temporada, o constitucion, en vna ciudad, o provincia enfer-
man muchos, que tambien son en dos maneras, o saludables,
porque sanan muchos, o pestilentes, porque mueren los mas: otras
son comunes a vn lugar, villa, o ciudad, y en ellas fatigan de ordi-
nario, o segun la variedad de los tiempos del año. Enseñanos es-
tas diferencias Galen. *I. scut. o. quando dixo: Declarat ijs verbis*
Hippoc. quodam morbos, uno eademque tempore copiose ex oriri, quos
*supernitiosi sine pestem vocant simirigres, alia quadam appellatione indi-
cane, eosque epidemias nominantur ut epidemias morbus sit, qui in aliqua*
regione in aliquo tempore abundet. Pestis vero sit epidemias pernitiosa.
Eis præterea aliud morbi genus, multis communis, quod pro tempore anni
supervenit oppido vel ciuitati, patrius vocatur: his autem omnibus
adversarietur, qui ruge homines corripiunt: qui ergo variè fatigant, nec
communi modo constat.

Y Comprendendose nuestro caso debaxo de las dichas divisiones,
porque tiene de particular el serlo de vna casa sola, y tiene de co-
muni la caufa, y la uniformidad de los catos.

Todas estas diferencias tienen sus causas, porque las enferme-
dades comunes tienen por causa comun al ayre que se respira, y
las particulares y diueras nacen del regimiento y vida de cada
vn particular, asi lo dixo Hippocrates. *2. de natura humana,*
texta. 3 quando dixo: Cum eadem morbo complures homines eadem
tempore corripiuntur, causa conscientia in illis est, quod communis-
sumus est, et quod maxime eaudem vivimus, id autem est quod respiramus:
est enim perspicuum non enim, et causam in cuiuscumque nostrum vilium,
conferendam cum morbus omnis pariter detingit, et iuniores, et senio-
res, et qui hoc vel illa alimento veniuntur; et qui parum, et qui multum
laborant, et cum eadem tempore varijs morbi exoriantur, tunc sine dubio

3

etiam, etiamque in causa est. Quiso Galeno censurar a Hippo-
cates en este commento de dimituto, en señalar las causas de
as enfermedades generalles en solo el ayre, y añade las aguas
corrompidas, que beuen los exercitos, el trigo que lo está, co-
mo en Scilla el de la mar, y las otras ruynes comidas, que se
ganan en tiempo de hambre, y así dice; Receditque est ab Hip-
pocrate, quid multis annib[us] communis est, communem habere causam;
nou tamen recte originem communium morborum in solum serem retu-
lit: quandoquidem in aeno cum fame homines urgerentur, qui legumi-
ni communionea cripa ijs in vecilia redebantur: qui autem erouersecebatur
ex genorum dolore conflictabat: nouimus etiam eos, qui fame compulsi
avitatem semiputre comedissent, communis morbo ex communi causa cor-
reptos esse: ne cum exercitus viciatis aquis veteretur, milites omnes si-
mili esse noxa vexatus. Pero el mismo Galeno en el Proemio de
las Epidemias, donde refiriendo estas mismas causas dixo, que
las omitio Hippocrates en el lugar citado, porque son ratas, y
(a mi ver) lo dixo mejor el acutissimo Doctor Valles en el
misimo Proemio, donde declara a Hippocrates, que habla de
las Epidemias comunissimas, y destas dice, que solo el ayre
las causa, y así dice habitando en los casos de carestia, y de má
tenamientos corrompidos. Accidit quidem in ijs quoque tempe-
sibus genes aliquod morbi commune esse pro alijs, quoniam euenit mul-
eos eodem modo errare in viatu: nullum vero esse morbi genue omnino co-
mune, hinc perspicies, quod divites, Et qui in caritate annonae cibis
abundant non adeo capiuntur talibus morbis.

Resta cosa de aueriguar la causa en particular de las enfermedades del Colegio, y llamola en particular a diferencia de las otras causas, que pudieron concurrir, aunque su efecto aya sido comun; todas las que alteran nuestro cuerpo necessaria-
mente, las reduzo Galeno a seys en el Arte med. capitulo 85; que son, el ayre que respiramos, lo que se come y beue; el mo-
vimiento, o la quietud, el sueño, o la vigilia; lo que el cuerpo
retiene, o expelle; las passiones del alma. Y que destas seys ca-
sus las quattro no lo ayan sido, no creeo que puede tener duda;
porque el exceso dellas lo suilan de conocer los enfermos,

asunque no fueran tan diferentes, y dieren su razon, y porque la de medicina dice que aquellas quattro causas no hacen enfermedades comunes, porque no obran en los cuerpos humanos con uniformidad; Resta pues que nuestro caso se aya de atribuir a las dos primeras causas, y de llas tambien se a de excluir lo que toca a la beuida, porque si vuieran mudado el agua de el Alameda en la de los caños, o el vino de Caçalla en el de el Axarafe, tambien lo supieran dezir, y asi resta, que lo que se respirò, o comio a de auer sido la causa.

Y de que no sea lo que se comio es grande argumento, que los padres no an podido señalar comida que les aya hecho el daño. Y aunque v. merced medizo que comieron lacticinios, y quiere como por justicia (que asi sea todo lo que apprehende) que estos auian sido demasiados, y la causa de la enfermedad comun de aquella casa, pero en este caso se a de estas a lo q los Padres dicen, y quando dudaran en el hecho, la presuncion està contra v.m., y por ellos la regla y moderacion en todas las cosas, y la uniformidad de manera, que jurara yo, que si este año comieran quattro dias, o mas cosas de leche, que el año passado, la comieron otros tantos, y lo mismo en los de atras, y en este caso, que lo tengo por cierto, querria me dixerse v. m. porque este año las enfermedades, y no el passado, y los de atras.

Pero no quiero andar con v.m. tan corto, sino concederle lo que quiere, y que este año solo se comieron lacticinios en aquella casa, y que estos fueron en demasia, asi en el numero de dias, como en la cantidad de ellos, y veamos si estos pudieron ser causa de vnas calenturas continuas, con crecimientos de genere ardentium, con lenguas feas, negras, y retostadas, con sed immodicé, y otros accidentes nacidos de humores calientes, adustos, y colericos, que tales fueron, y tal fue la enfermedad que comunmente padecieron los dichos padres. Y comenzando por la leche, si fue lo que auia de tener la culpa, la auia de tener, o con su substancia, o con su calidad y temperamento. Pues la substancia no la tendría, porque la leche to-

la comida es de muy buena substancia, y así lo dixo Galeno.
 de alimentorum facult. 15. cum ait. Que de lactis facultate su-
 per sunt ex quo amur quorum id omnium est maximum, quod omnium
 esse que mandimus, lac optimum optimi est facci. Et s. de sanitat.
 quend. 7. dixit. Porro commoda lactis iur. alijs ante me dicta sunt:
 empe ventris moderata delectio suci bonitas. Pues porque auemos
 de entender que de vna comida que de su naturaleza es de frue
 na substancia, se siga vna enfermedad comun a los que la con-
 misen. Pues considerada segun su temperamento y calidad,
 no echo menos pudo ser causa, porque antes auia de corregir,
 y refrenar humores tan requemados y calientes, pues toda la
 leche es fria, y así lo dixo Galeno. 4. simp. 17. vbi ait; Vincitur
 magis in lacte caliditas à frigore; proinde etiam repositum lac accessit,
 Y luego mas abaxo queriendo dezirnos el grado de su frialdad dixo; Quare lac vniuersum à modicè caliditatis corpore longo in-
 tervale reliquitur. Y en efecto la leche es el remedio de las passio-
 nes calientes y secas. Y en el decimo del method. 11. preparan
 do la comida a los criticos dice; Sane frigidum esse ac humidum quod
 criticis febribus sit conductum alimento nemo nescit. Y luego po-
 ne el hordiate y la leche. Y el mismo Hippocrates quinto A-
 phor. 64. dixo; Convenit autem lao rabidis dare, qui non multum val-
 defrictant, & in febribus longis & paruis. Siendo pues la leche
 comida en substancia buena, y en quanto medicina fria y hu-
 mida, no pudo disponer toda la casa para enfermedades de té-
 ma aduersion.

Y aveo que v. m. querra responder, con Galeno sobre el
 Aphorismo citado de Hippocrates, que lo dicho se enten-
 derá, si la leche cae en estomagos templados, porque es de fa-
 cil alteracion, y en exceso de calor se corrompe, y en exceso
 de frialdad se azeda. Quod lac facile alteretur, & quod habet altera ~~du~~ ^{du} plures
 rationes, cum copiosior adharet colori, statim in midorem abiens; cum au-
 tem pauca cito accessit tibi licet per dicere, &c. Bien pudiera respon-
 derle a v. m. ciò dezirle q̄ siendo estomagos de Padres de la Cō-
 paña, auian de ser todos templados, como lo son en todas las
 acciones morales, y valermse de todo el libro de Galeno, lib:

Quod enim mares corporis temperentur sequuntur. Pero no quie-
ro valerme de alegorías, sino de la razon natural. Y lo prime-
ro no es verisimil, q todos padecieron destemplanza, auiendo
enfermedad casi todos. Lo otro, porque las enfermedades su-
cedieron este mes de Junio passado, y la leche necesariamen-
te se comio en los tres meses de la Primavera, quando el calor
natural del estomago tiene la mayor templanza del año. A si
lo dixo Galeno, primo Aphor. 15. comentando las palabras de
Hippocrates. *Ventres hieme & verè natura calidissimi sunt, non sim-
pliciter, sed calido naturali.* De este calor natural abundan mucho
los niños; assi lo dixo Hippocrates primo Aphor. 14. *Qui cres-
cent plurimum habent calidi iuati.* Y Galeno en el comentario
dijo, que señaladamente en los niños reyna y florece mas es-
te calor natural. *Salubris verò huius caloris nativæ qualitas in pueris exquisita haberet.* Y que a los niños les sea la leche manteni-
miento proprio, y conueniente, y por tal ordenado de la na-
turalza para ellos, no sera menester probarlo, y quedara auer-
guado, que el tiempo de el año que simbolizare con la calidad
y temperamento de los niños, sera mas a propósito para el que
quisiere comer leche, este sera el de los tres meses de la Prima-
vera quando la comieron los Padres; en el qual el calor natu-
ral, aunque abundante, es templado, y assi tuuo la leche para
que no se corrompieta, el tiempo muy fauorable.

Vemos pues silla leche al mismo tiempo estuo mas dis-
puesta para su corrupcion, o si se resistio mas: Resuelvalo tam-
bién Galeno, que es el que lo dixo todo, tertio de aliment. fa-
cilit. 15. donde dice; Si la leche que comiere destiene mucho
suero, aunque la comays siempre no tendreys riesgo en ella.
*Lac igitur quod serit habeat plurimum etiam si semper eo vere nihil pe-
nitus affert periculi.* Y que la leche en la Primavera sea mas fe-
rosa con la abundancia de yerba verde, y muchedumbre de
pluvias, tambien lo dixo Galeno en el mismo capitulo. *Verè
autem vel liquidissimum lac, ita etiam copiosissimum.* Y que la dife-
rencia del pasto haga en la leche diferencia, dixolo el mismo,
quinto de sanitat. tuend. 7. *Ex pastis quoque quibus animalia*

...mentum a uorum lacte viendum est, non parum ad lachis commoda desu-

mptio. Consideramic tambien en la leche sus edades, porque al principio del parto de qualquier animal, es mas delgada, y serosa, en el medio de la cria es de mediana consistencia; y en el fin tan gruesa, que por esto falta y cessa de venir a las ubres, en el mismo capitulo alegado lo dixo Galeno: *Secundum autem anni tempus, sic post partum est liquidissimum: temporis vero progressu magis semper ac magis crassescit etate vera media ipsum etiam in medio sue naturae consistit: post id autem tempus sensim iam crassescit quoad paenitentia deficiat.* Pues que leche fue la que se pudo comer en el mes de Abril, una leche nueva, pues entonces comienzan, y salen los requesones, y el queso fresco, y los demás laticinios? y siendo nueva seria delgada, y serosa, menos acondicionada para corromperse. Y assi queda aueriguado por todos caminos, que no se pudo corromper la leche quando se vuiesse comido con tanta generalidad, que pudiese auer hecho la comun enfermedad de aquella casa.

Pero sea (si y m. lo quiere) mucha leche la que se comio, y sea tambien, que toda, y en todos se corrompio, no se sigue por esto que auian de seguirse las enfermedades del Colegio, que quedan dichas, y para esto dixo Galeno las que se siguen a la leche quando se corrompe, elpuso daños de riñon, y piedras, obstrucciones de higado, inflacion del vientre, lib. 3. de aliment. facultatib. 15. *Periculosum lac ijs qui ipsum multum tun-*
tur, nam eus quidem renes offendit, qui calculis generandis sint apti: ie-
cus item obstruit ijs qui hoc affectu facile prehendi possunt, & hipocon-
dia que eluidit causa inflatur. Y el mismo Galeno quinto de sa-
nit. cuend. 7. auiendo referido la historia del viejo, que a ex-
emplo de otro que vivio con leche mas de cien años, lo quisio imi-
tar, y le fue mal, porque dize se le hinchaua con ella el vientre,
y buelue a referir las dichas enfermedades, que se siguen a la
leche, y añade el daño que haze a la dentadura: pues el daño y
piedras del riñon, de que se haze, sino de fletmas, que deteni-
das en el se endurecen. Dixolo Galeno. 14. Meth. 4. Ad eundem
modum

modum & calculi generantur in renibus afferuntur in iiii oras, glutinosa quoque fuerit. Y las obstrucciones del higado de lo mismo. Al. si lo dixo lib. quinto de locis. 7. obstrucciones lecheras. Acras, sis & viscosis humoribus nascuntur, &c. Pues la inflamacion de vientre por latos que se leuantan, estos no se leuantan de materia villosa, assi lo dixo Hippocrates en el Aphorism. Brug. nisi sex biliosi non admodum ventes. Y Galeno en el comment. y asy ningun daño de la leche pudo ser causa comun de humores tan adustos, y colericos, quales fueron los de nuestro caso.

De lo dicho, y supuesto lo q le concedemos a v. m. que fue la leche la que se comio, y corrompio; quedan excluydos por la misma razon los otros laticinios: porque siendo assi que la leche que se corrompe dia en evajarse en el estomago, apartandose el suero, y quedando en gramos las otras dos substancias, quedan excluydos los otros laticinios, como es la quajada, el requeson, y el queso fresco, y las natas, si vuiescen sijo estos los laticinios que v. m. me dixo que comieron, pues constan de las dos partes de la leche, menos el suero, y obraran las mismas enfermedades que diximos de la leche corrompida. Y pudiera probar esto en cada uno de los dichos laticinios, cosa Hippocrates, y Galeno, pero por que tratode abreviar, y queda bien prouado con lo dicho, lo deixare.

Y solo responderé a la duda que v. m. podia poner de las natas, que siendo uno de los laticinios, podria v. m. querer que fueron los q se comieron, y que no constan de las dos partes de la leche, como los otros laticinios, sino de sola la parte mas pingue y botirosa, y que esta pude ser material de todos los humores villosos, y adustos, que se representaron en las dichas enfermedades, y probartlos con Hippocrates, 6. Epidem. secu. 5. 14. donde dice, que la colera se haze de lo que es pingue. Lingua lotium induit lingue virides biliosa, biliosum autem a pingue, &c. A que se satisfaze en dos maneras, la una con el commento de Galeno, que alli por pingue entiende la parte mejor de la sangre y mas delgada; y no entendio la comida pingue, que se come; y que aquella parte de sangre mas delgada, y mas



depu-

depurada, y mas a propósito para mantener al hombre, quā
do se corrompe la sangre, es la que se convierte en colera,
lo díxo el mismo Galeno. 2. de different. feb. cap. 9. *Quod si san-
guis supra modum aferatur, pars quidem eius subtilior ac pinguis omniro-
tu flauam convertitur bilem; quem autem crassior est in atrā.* Lo se-
gundo, que aunque se vulesto de entender Hippocrate, de lo
pingue y butiroso, que se come con aquella calidad. Y que
esto tenga aparato paraboluerse en colera, prouandolo co-
mo se vee, que arrojado en el fuego, leuanta llama. Esto se
aula de entender, quando él que comiese las comidas olea-
ginosas, o butirosoas estuviesse ya con intensas calenturas, y
no en el estado de salud, como lo dio a entender Galeno en
el lugar referido, en las palabras, *Quod si sanguis supra modum
aferatur. Dōnde para la conversione de sangre en colera, que es-
tā mas cerca que la comida pingue de la misma, requiere
muchia affacion, y calor, y aun en estos casos, las natas, y ta-
do genero de pingue se resistiria, respeto de que de la dema-
siada humedad es la substancia viscosa, y por lo uno, y otro
no à menester uno para henchirse de flemas, mas que har-
tarse de cosas pingues, y butirosoas, quales las natas. Y asy
Galen en el comentario queriendo exemplificar los pingues
que se convierten en colera, truxo la miel, y los dulces. Por-
que *autem ex melle, et emulo ex dulcibus si plus in cibis invenire bi-
bis succum preare i libris simp. diximus.* A los quales dulces
interpretó pingues Galéto, por lo mucho que tienen de má-
tenimiento, y en esta conformidad dice el mismo, que la tier-
ra fertil, y que dá muchò fruto, la llamamos pingue. Y que
los sabores dulces sean distintos que los pingues, consta de
Galen. 2. de locis 6. & 2. simp. 36.*

Bien creo que no ay que hablar en el suero, aunque es par-
te de la leche: porque no se gasta por comidas, y assi no lo
gastarian los Padres, si bien se puede dudar, siendo v. m. e I
medico de aquella casa, y tan amigo del que pudo ordenar
tanto en su regimiento, que le pudiessemos ahijar los efectos
de la enfermedad. Y aunque v. m. negara esto, porque lo
gasta,

gasta, por helada fria, y es conforme a la mas comun opinion; pero si se quiere de creer a Mesues, que lo grado por caliente, bien pudiera auernos hecho el daño, y en efecto no está muy lejos del calor, teniendo partes acreas con que tan manifiestamente purga, como lo dixo Galeno ,tercerio de alimenit facult. 15. *Nec mirum tibi videtur, quid sero consumpta rursus aquam infundet; non enim sibi humiditas est quam fugiunt; sed acrimoniam cuius occasione lac omne alium sublyvit.* Y que lo acre sea caliente, y se funde en partes que lo secan, lo dixo Galeno .4. simp. 18. *Descalore sapores acris, nec quis juu dubitat, immo Plato, Aristotle, Theophrastus omnium et aliis animalium pronuntiarunt etiathen sequenti.* Al respecto de lo acre regula el exceso del calor. *Sim et in medicamentis acrimonie quedam appareat, tantum in esse scire eslitatis, quanto et acrimone;* Y no querria con esto obligar a v. m. a que le pierda el aficion al sucre, sino a que no se la lleve toda, y no solo con el olvide el ordiate, pero lo condense, y tengas por medicina poco prouechorfa, atieniendo su parecer de v. m. sido parte a que con su venida nos aya dellerrado desta ciudad la medicina alterante mas importante, de toda ella mas alabada, y gastada de los antiguos, y modernos, y mas usada en esta ciudad que en otras. Y en este caso no puedo deixar de exhortar a los doctissime medicos desta ciudad, que no den lugar a que se pierda en esta parte el buon estilo que esta ciudad a tenido de curar, que sin duda se ha auentajado en esto a todas las del Reyno. Y a v. m. le suplico, que pucus se a sabido tan bien aprovechar de en todo lo demas, no falte en esto: y si todavia a v. m. le parece que pue detinir el desfuso, le suplico lo haga, respondiendo a un papel que tiene de mi mano en esta razon, que yo le ofrezco de imprimirlos ambos a mi costa. Tambien le suplico lo mismo en la cañafistola, que tambien la tiene v. m. enconada, y ya no la compran los boticarios, pero noquiero pedirle tanto a v. m. porque no lo niegue todo.

Quedando aueriguado, que de las seys cosas no naturales, que llaman los medicos, las cinco no pudieron obrar el calor

del Colegio. Resta; que solo el ayre, y lo que se respiro, fue el autor de las dichas calenturas; bien pudiera contentarme en la præcua deſto, con el lugar de Hippocrates referido: 2. de natura humana. 3. donde a solo el ayre que se respiro atrábuyó Hippocrates qualquier enfermedades comunes; dōde diximos la interpretacion de Valles, y su razon, de que yo me valgo para entender que no fueron la & cinios, ni otra comida extraordinaria; porque qual de los Padres se escusara, por entender que eran dañosas a la salud, qual por mortification, qual por hallarse desganado, qual por propiedad particular, que no comiesse nada de leche, quales que aunque comieron, no comieron tanto, y así efecto que fue comunissimo a aquella casa, pues vno treynta enfermos, se á de reducir a causa comunissima a todos, y que igualmente la participaron, sin que la pudiesse escusarni ninguno; esta es el ayre que se respira, y por esta razon lo pusieron entre los tres principales indicantes de la cura Galeno. 9. Metho. 14. *Quoniam autem reliquias materias, tum deligere, tum fugere licet, quam autem ambiens prestat, fugere non licet immo necesse est presenti celiferae veit: idcirco, hunc quoque resonare esse cogitur in curatione.*

Este ayre q se respiro, no fue el de toda la ciudad, porque toda estaua sana, ni fue el ayre que respiraron los vecinos, porqü tambien estauan buenos, luego fue precisamente el ayre particular de aquel Colegio, que lo respiraron todos:
Vemos pues: lo primero, que ayre fue el que en particular respiraron los Padres del Colegio. Lo segundo, si el tal ayre fue autor, y pudo obrar las enfermedades que padecieron. Lo tercero satisfare a las dificultades que v. m. propuso contra mi parecer, y a otras que pudieran ponerse.

Y quanto a lo primero, no tiene duda, que el Colegio comenzó a labrar su Yglesia a la entrada de el inuenio, cuyo sitio está metido en el cuerpo de la casa, que antes de sacar los cimientos procedió el polvo de todo lo que se derribó, que estaua en el mismo sitio, y mucha parte mas adentro en la casa, que así continuo para la obra, que esta se comenzó

con circunstancias particulares, pues toda la cal que se gasta llega a viua la obra, que es cosa que no se suele hacer en las demás, pues siempre se apaga fuera de la ciudad, y de allí la lleua que fue vn genero de cal, y de vna piedra mas dura, y que se tiene por mas fuerte, que toda esta cal se descarga dentro del cuerpo de la obra, y aun mas a la vanda de la vivienda de los Religiosos, sin que quedasse ninguna en la calle, como se suele hacer; que la obra se comenzó a leuantar primero a la vanda de la calle, para guarda de la casa, y de los materiales; que con esto, como no se podía entrar a fa carlos, tampoco podria salir la humareda, auiendo de dar necessariamente sobre la casa, y moradores, ante todas cosas, la que se leuantaua al descargar la cal; luego la que se leuantaua al apagarla; despues la que se leuantaua al medirla, al cernirla, y reboluerla. Conforme a esto, bien particular fue el ayre, que respiraron los enfermos, y bien entrapado en polvo de cal viua, y apagada, el qual (como dixe) juzgué les auia de hacer daño, antes de verlos padecer.

Quanto a lo segundo, que el ayre que se respira, sea poderosissimo en la alteracion de los cuerpos humanos, es sin duda, y esto le viene de su continua application a nuestros cuerpos, pues siempre se está respirando. La fuerça que el ayre tiene, y lo que se respira en alterarnos, no es en vna calidad sola, sino en todas, calentando con demasia, enfrizando, humedeciendo, y dessecando poderosamente, segun el grado que tiene, y posee en estas calidades; y no solamente obra con ellas, pero tambien con su substancia, quando está mudada, y llena de vapores. Asì lo dixo Galeno *Artis medic. 85. Ab aere quidem ambiente in mutatur corpus, quia aut calefacit, aut frigefacit, aut exsiccat, aut humectat, aut cota alterat substantia.* Este ayre que con las dichas calidades, y con su modo de substancia nos altera, lo haze en todo tiempo en la enfermedad, corrigiendola, o acrecentandola; segun que tiene la calidad conforme, o contraria; Dixolo Galeno *4. metodo, 14. Sanè ambiens si contrarium morbo temperiem habet è præsidiorum numero*

qui sit, quoniam in cunctis animalium causarum est unus. En la sa-
mísima misma, porque siempre dispone al cuerpo hu-
mano, aunque esté templado, y sano, segun el exceso de su
calidez para hacerlo enfermar. Digan nos lo quattro dias so-
los de Caniculares rezios, como los que oy corren, que en so-
los estes se reque ma toda la masa de la sangre, y se conuien-
te en colera, para hazer trezentas enfermedades nacidas de
ella, digalo tambien Galeno. i. de dif. feb. 4. *Calidioris autem
ambientis aeris stercus, quales maxime circa canis ortum contingunt
per respirationes quedam manifeste cor calcinatur corpori autem ex-
trinsecus circumfusus est in ipsum calidius efficiens; sed praeferim arte-
rias, ut quia ipsius substantia aeris ambientis aliquid attrahunt cum
quibus omnibus stimul cor affici est necessarium: Et cum supra modum
incaluerit ipsum primum arque potissimum febrilem calorem suscep-
re, atque ad uniuersum corpus transmittere.*

Respirase el ayre solo destemplado en las primeras qualida-
des, y es muy dañoso; y respirase turbio, y con daño en su
misma substancia por mezcla de vapores, y es mucho peor.
Todo este daño tragaroa los Padres con el mucho poluo de
cal que respirauan con el ayre, porque los vapores eran de
casta de fuego, y auian de quemar lo interior, y la substancia
dellos, tambien es enemiga, porque aunque se leuantaran de
otra materia mas noble, nunca conuiene que el ayre tenga
mezcla, sino que sea puro, y limpio de toda substancia estra-
ña, porque de quaquier que semezclare, se altera nuestro
cuerpo, como lo dixo Gáleno, Artis medicae citado.

Que el poluo de la cal sea de la naturaleza q emos dicho,
quedará anciugado con saber la naturaleza y templança de
la cal misma, de la qual nono simp. dixo, que siēdo viua, que-
ma poderosamente, en tanto grado, que leuanta ampollas, y
haze cicaras, y recien apagada haze lo mismo, y passado al-
gun dia tambien, aunque con menos fuerça: y passado mas
tiempo siempre caliente, y qualiqua la carne, y assi dice; *Calx
vitis vehementer vris adat, et cruxeras efficiat, et ximela vero pri-
us etiam cruxeras molitur: Et ipsa Et post diem vnum aut alterum*

minus virit, minusque inducere crux tam potest, de verò temporis pro-
gressu prorsum hec crux tam quidam genere queat, tametsi etiam num
carnificat, carnemque liquet. El mismo Galeno. 2. ad Glauc. 2.
señalando el grado de calor que la cal tiene, dice, que es el
mismo que el del fuego, *Cum ait cum malignum & cum patrili agi-
ne fuerit viles, aciora expedit medicamenta, & que ignis vires ha-
bant, quale est missi, & chalcitis & arsenicum, & calc, & sandara-
cha, etenim non aliterque ignis adurunt medicamenta hac.* Siendo
esta la naturaleza de la cal, estará dicho lo que será el polvo,
que se leuantaua della, pues no es otra cosa que la cal polvo
reada. Y no tendrían menor fuerza de calentar, y abrasar los
vapores demasiados, que al apagarla se leuantauan; antes en-
tonces se manifiesta mas su fuego, y se multiplica, convirtié-
dose el agua en el, como sucede en la fragua con la que le
echa el herrero: y si las partes del encino, que es el exemplo
de Galeno, de vna poca de leche, y de v.a hordiate frescos, q
come, por el calor y sequedad que tienen, leuantan vapores
tan calientes, que tras cada comida se representa en el encio
un crecimiento de calentura, quales serán los de la cal viua,
que tiene el fuego encerrado en si, y se leuantan de ella mis-
ma: y es manifiestamente mayor el fuego entonces, pues no
puede sufrir el tacto, lo que antes de quererla apagar podría
sufrir. Dixo todo esto Galeno. 1. de differentijs febr. *Cum ait
omnibus siquidem hec tis febribus hoc proprium, & inseparabile adegit
indistium ellato tibz caliditatem accendi, id in hec tis contingere vi-
detur, quod in calce ac lapidibus calfactis, si enim aquam frigidissi-
mam infuderis multo calidiores sencientur nutritore, ut videtur in
ipsis humida substantia aridam caliditatem. Sed qua nans sit huius
rei causa natura rationum studiosos inquirere oportet. Quod autem ita
fiat, cuicunque volenti ediscere licet, si eulm intramianus recipias cal-
cis glebam eiusdem parui facies caliditatem, quam nec senties, quod si
ad terram deponas, atque aqua perfundas videbis quam primum ve-
hementer calfactam; atque ita ferventem sicuti ledes quando ingen-
ti adherent flamae vapores, etiam non paucos ab ea effervi conspicias,
quod spectram tangere ansus fueris facile ex hoc deuri contingit.*

Bien

Algunas personas parecen que queda del respiroimiento de la cal
viviente su polvo, y de sus vapores la fuerza que tiene de que
matar, y que donde quiera an de obrar esto, y traydos por la
respiracion, auian de calentar, y dessecar poderosamente des-
templando las partes interiores, sequemando los humores,
haciendo vn efecto vniignrante, como lo era el ayre que se res-
pirava por todos los Religiosos.

Eme detenido en prouar esto, aunque é procurado la bre-
uedad, que pudiera scusarlo todo, y remitir a v. merced al
juicio del vulgo, de ordinario gobernado en semejantes ca-
sos por el parecer de grandes medicos, que nunca quiere en-
trar a vivir en vna casa nueva, sino à tres años que se labró, a
lo menos sin miedo, y recelo del encalado. Y tienen razon,
aunque entonces no ay ya que temer el calor de la cal, sino
su sequedad: porque auiendo passado tantos lauatorios, y ar-
viendo estado ahogada en agua, ya no le queda nada de cá-
lor, pero mucha fuerza de dessecar. Tambien dixo esto Ga-
leno. 9. simp. capite proprio. Porro si calx lauetur in aqua suā mor-
decitatem exsuit; at ipsa absque morta reficitur, at si vis teret aut am-
plus abluit a facie planè mordacitatis expers constituitur; ac strenue
absque mordacitatem exsicitur. Y si se teme con razon la accion
minima de vna calidad passiva, que no se deue entender de
vna calidad activa en tan grande grado de calor, como auem-
mos dicho, y donde contan grande cantidad fue lo que se pu-
de respirar.

Ressta de satisfazer a dos dudas que v. merced opuso con-
tra la cal; La vna fue, diciendo, que aquella fué enfermedad
particular de aquella casa, y que esta no auia de ser del ayre,
que es comun causa, que de las enfermedades particulares;
la causa es el mantenimiento de cada uno; entendiendolo de
la comida; y traxo v. merced las palabras de Hippocrates. 2.
natur. human. textus 3. donde de las enfermedades particula-
res dice; *Victus sine dubio in causa est.* En c. nseguencia desto
dizov. merced, que los lasticinios fueron la causa:

La otra fue, dezir, que si la cal auia de obrar algo, auia de
ser

ser efectos asmaticos; y no las enfermedades del Colegio.
A lo primero se responde de lo q. queda dicho, que aquella enfermedad fue comun: porque fue de todos los de la casa, y la causa lo auia de ser, y no es el caso del que habla Hippocrate de las enfermedades varias. Lo segundo, que *in victu emisque*, se entiende tambien el ayre, y todas las *seys cōsas* no naturales. Assi lo dixo Galeno primò accutor. 6. *Victus curationis qui cōsuctis materij s efficiunt: dieta hoc est, victus ratio nominantur.* Y quando Pedro enfermase en su casa, por el mal ayre que respiró, o por lo mucho que durmio, o no durmio, o porque se apassionó: se verifica lo que Hippocrates dixo; *Victus ratio Peiri in causa est*, aunque la comida vuiesse sido inculpable.

A lo segundo, pudo con su calor excesivo la cal calentar y alterar, y con substancia, o vapores, y poluo, pudo obstruyt los bronchios de la aspera arteria, y causar asma; y no es necesario que siempre lo haga todo: porque sucede que con la fuerça y actividad del calor, se anticipen sus efectos, a los que haze con su substancia. Y tambien porque es necessaria mucha mas cal, y tener oficio de calero, para que todos los tragaderos, y sus ramos se tapen con cal, o mucha parte, para inducir la disposicion asmatica.

Y si v. me creed dixere como tanta cal sin quemar y abrasar todos los interiores de la respiracion le responderé con lo dicho de la cal lauada, que pierde su calor, y assi la que se respira, aunque vaya con aquella fuerça, lo que se queda pegado lo va perdiendo, apagandose de todo punto, con la humedad del cuerpo actual, y con lo que se beue, y assi quando llega el poluo siguiente, ya está perdida la actividad del primero, auiendo dexado el efecto q. pudo en las partes, el qual se va augmentando con el que se sigue, y a menos lances, hallando disposicion, se requema la sangre, y se convierte en colera, y dispone el cuerpo a una sequedad extraña, sin llegar a terminos de dificultad ninguna en la respiracion, como sucedio en los Padres.

A todo

dira v. merced, que si la casa hizo todo este daño, que por su culpa auian de ecer todos los daños de la obra, pcones, enfermedades, que andauan mas cerca, y como dixo Aristoteles; *Quod accidit ad maximum tam magis participat naturam illius.* No estan aueriguados los enfermos que han salido desta obra, porque cada uno (cuya es la casa), lo cierto sera, q abian estado bienos, y no es la misma quenta que de vnos Padres Religiosos que necessariamente, no solo no an de tener y equal fortaleza, pero an de tener la naturaleza flaca, por el mucho estudio, la oració mental, y mortificació; constantes fatigas de exercicio corporal, y por esto auian de tener el caminio mas andado para offendernos mas presto. Y al reués los que trabajan en qualquier genero de ejercicio corporal son robustos, se defienden mas con la naturaleza fuerte de las causas que les ocurren ofensivas, a quien los flacos se rinden. Dixolo Galeno primò de aliment. facult 2, quando dixo; *A me soribus & foribus natura robustissimis facilius concoqui videbis carne in babulam.* Y mas abaxo dando la razon porque se defienden mas de las ruienes comidas, dice, que por el profumado o sueno, que se les sigue al trabajo. *Quod autem cibum pleriq; qui laboribus se confecerunt apratis cibis minus ledens in causa est, quod ipsi sunt sine profundiori, que res ad coctionem mulsum impedit adferre momenti.* Y luego mas abaxo dice, que si el regalo de un dia de ejercicio quisiera venir como el que trabaja, facilmente se hincha, y de alli enfermata. *Quod si quis priuatus est ab exercitatione dienus eadem ciba non poterit celeritate in tempore plenitudinis inchoari lo ostenditur, sed in tempore eius.* Estudien los padres la falta de la costumbre en respirar semejante ayre, y esta le sober al albañil, al pcon, y al galeno. Y que lo aconsejado, aunque mas dañoso, no ofenda tanto, Hippocrates lo dijo en el Aphorism. *Conser-va iungo tempore etiam si deteriora fuit, usuetis minusq; modesta solere effici.* Y por ello nos aconsejò que lo procuramos todo, para que no nos offendamos de nada, en las palabritas siguen
yuanava

res; Quae ad in solito quoque facienda mutatio. Y que la fuer-
ça de la costumbre sea tanta, que con ella se pueda resis-
tir el daño de la peste, bien se sigue, pues la tiene para el vene-
no acostumbrado, menospreciandolo, como lo dixo Galeno.
*simp. 18. Ad eundem modum cicutae hominem quidam celeritate
distributionis interficit, si vero exiguum quidam fumatur, mortem
homini nequaquam inficit. Id quod anus Atheniensis experienter do-
cuit, cuius apud omnes per celebris memoria est. Eeum ex ab exi-
guia cicutae porzione auspiciata nullo detimento ad per magnam pro-
gressa est copiam, principio enim paucum exiguitate deuinsum est
ad consuetudo natura derreddidit.* Y en los medicamentos pur-
gantes haze la costumbre lo mismo, porque siendo acos-
tumbrados, los viene a menospreciar. Y mandó Galeno su
dado en el dicho Aphorismo, que passemos a otros, *quinto de sanitat. tuend. nono*, dixo; *Ponemusque praediximus purgen-
tibus variis viis expedit, nec uno tantum delecta, id perpetuo exhibe-
bere, cui namque in sua facta spatio sumentis natura crit, eius vim
contemnit. Ergo variare pricas cum praedictis oportet.* Pudieron
pues librarse los de la obra, ofenderse todos los padres
que estaban hechos a diferente ayre, y asi les hizo mucha
nouedad para mudarlos.

Y si todavia v. merced dixere, que esta nouedad y altera-
cion la sialanq; sentir luego, y que la obra se comenzò a
principio del invierno, y las enfermedades fueron en el mes
de Junio. A esto digo, q la cal siempre fue obrando, y dispo-
niendo los sujetos para lo que sucedio. Y quando esto vi-
no a su grandeza, se manifestó el mal, amiendose siempre
exresentando la causa de la el principio de la obra, hasta el
mes de Junio, como lo dixo Galeno, poniendo exemplo en
la morredura del perro rapido. *testio Epidem. sectione 3.
negroto. 4. Mirabile autem est, ut hi morbi generentur, & homi-
nae calamitas velut sine frumentis subita invadant, nec enim ut su-
bita ipsorum generatio est, ita & generationis causa; ut in eo cui
biusdam calamitate monardisse, causa que huiusmodi mala postule
excitare*

*exire sensim crescane in corpore, ut morsis à cane rabioso usque
vene: perspicuum enim est caninum venenum, quamvis in morsis
noscierat: nec quicquam nullam sui ipsius notant maleis interim pro-
ximis mensibus prodere. Y tuviéron los Padres, razon muy
clara para defenderselos. Esta Junio, porque hasta entonces el
aire fue frio, y contrario a lo que la cal yua obrando, y assi
yua deteniendo y reprimiendo su efecto, y a los primeros
dias de calor, que fueron en Junio, porque el Mayo y Abril
corrieron frescos, juntandose la inclemencia del ayre con la
cal (como queda dicho) dieron con todos los Padres en la
cama. Esta es la causa comun, y (a mi parecer) lo fue de las
enfermedades del Colegio de la Compañía de Iesus. Sab
res censura, & cuiusque doctissimi melius sentientis. V A L E.*

